

INFORME ACUMULACIÓN PROCESAL

Con el fin de facilitar la acumulación procesal de que trata el Art. 95 de la Ley 1448/2011 y en cumplimiento del acuerdo No. PSAA13- 9857 de marzo 6 de 2013 expedido por la Sala Administrativa del Consejo Superior de la Judicatura, este despacho INFORMA a las demás autoridades judiciales sobre el inicio del proceso que a continuación se relaciona.

RADICADO DEL PROCESO	MATRICULA NMOBILIARIA	NUMERO CATASTRAL	NOMBRE DEL PREDIO	FECHA	ACTUACIÓN
18001312100120230027900	420-7777	187560101000000270013000000000	""Calle 6 No 6- 21".ubicado en el barrio Bella Vista del Municipio de Solano, departamento de CAQUETÁ	24-11-2023	ADMISION

Firmado Electrónicamente

PATRICIA DEL PILAR GARRIDO TOMASES

Secretaria

CÓDIGO RT-FLO-AFIA	ELABORÓ Juez y Servidores Judiciales	REVISÓ Coordinador Nacional del SIGCMA	APROBÓ Comité del SIGCMA
VERSIÓN 01	FECHA 11/04/2023	FECHA 02/05/2023	FECHA 12/07/2023